

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_205/2014

San Salvador, a las dieciséis horas y cinco minutos, del día ocho de diciembre del año dos mil catorce, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información mediante el Correo Electrónico de fecha 3 de diciembre de los corrientes suscrita por la señora () la cual fue asignada con número de referencia **Sol_UAIP_118/2014**; y luego de haber verificado que la solicitud contiene información básica para ser admisible de acuerdo a lo establecido en el Art. 62 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), por tanto **ADMÍTASE** la referida solicitud, donde fue solicitado lo siguiente:

- 1) ¿Cuánto dinero ha pagado el Estados en el mantenimiento del Puerto de La Unión desde enero a noviembre 2014?

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 3 literal a) de la referida Ley, se determina de carácter público lo peticionado en el numeral 1) relacionado al proceso mantenimiento del Puerto de La Unión desde enero a noviembre 2014.

CONCEPTO	MONTO (USD \$)
PERSONAL Y PRESTACIONES	\$586,006.00
BIENES DE CONSUMO Y SERVICIO	933,0.47.00
BIENES CAPITALIZABLES	9,421.00
FINANCIEROS Y OTRO (PAGO INTERESES A JICA)	1,549,285.00
TOTAL GASTOS ENERO-OCTUBRE 2014	\$3,077,759.00

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación () se remite documento de resolución No. Res_UAIP_205/2014.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información.

